



## LA PERSPECTIVA FEMINISTA COMO HERRAMIENTA PARA TRANSFORMAR LA VIVIENDA

Roser Casanovas con Col·lectiu Punt 6  
Collectiu Punt 6

### Resumen

El derecho a la vivienda no está garantizado para muchas personas. Y en cambio es una pieza indispensable para el desarrollo de nuestras vidas. Es necesario abordar las desigualdades y retos socioeconómicos que afectan especialmente a las mujeres y otras identidades y que repercuten en su acceso, uso y mantenimiento de la vivienda. Estas cuestiones se enmarcan en un contexto de crisis ecosocial y de cuidados, emergencia habitacional sistémica y feminización estructural de la pobreza. Para acabar con estas desigualdades estructurales en torno a la vivienda es imprescindible que las políticas públicas pongan en el centro una perspectiva feminista interseccional en su análisis, diseño y desarrollo.

Desde el Col·lectiu Punt 6 (2017, 2019, 2023) hemos desarrollado criterios y herramientas para aplicar la perspectiva feminista en el diseño, gestión y planificación de la vivienda y nuestros espacios de vida a través de la investigación-acción feminista participativa como metodología para generar y valorar el conocimiento colectivo. En este artículo compartiremos algunos proyectos que hemos desarrollado para construir propuestas basadas en la configuración y gestión del espacio para la corresponsabilidad de los cuidados, la transición ecológica y la gestión eficiente de los recursos ambientales, territoriales y energéticos.

**Palabras clave:** Políticas de vivienda; Urbanismo feminista; Corresponsabilidad social de los cuidados.

## A PERSPETIVA FEMINISTA COMO INSTRUMENTO DE TRANSFORMAÇÃO DA HABITAÇÃO

Roser Casanovas con Col·lectiu Punt 6  
Collectiu Punt 6

### Resumo

O direito à habitação não está garantido para muitas pessoas. No entanto, é um elemento indispensável para o desenvolvimento das nossas vidas. É necessário abordar as desigualdades e os desafios socioeconómicos que afectam particularmente as mulheres e outras identidades e que têm impacto no seu acesso, utilização e manutenção da habitação. Estas questões estão enquadradas num contexto de crise eco-social e de cuidados, de emergência habitacional sistémica e de feminização estrutural da pobreza. Para pôr fim a estas desigualdades estruturais em torno da habitação, é essencial que as políticas públicas coloquem uma perspetiva feminista interseccional no centro da sua análise, conceção e desenvolvimento.

No Col·lectiu Punt 6 (2017, 2019, 2023) desenvolvemos critérios e ferramentas para aplicar a perspetiva feminista na conceção, gestão e planeamento da habitação e dos nossos espaços de vida através da investigação-ação feminista participativa como metodologia para gerar e valorizar o conhecimento coletivo. Neste artigo partilharemos alguns projectos que desenvolvemos para construir propostas baseadas na configuração e gestão do espaço para a corresponsabilidade dos cuidados, a transição ecológica e a gestão eficiente dos recursos ambientais, territoriais e energéticos.

**Palavras-chave:** Políticas de habitação; Urbanismo feminista; Corresponsabilidade social pelos cuidados.

## Introducción

El derecho a la vivienda no está garantizado para muchas personas. Y en cambio es una pieza indispensable para el desarrollo de nuestras vidas. Es necesario abordar las desigualdades y retos socioeconómicos que afectan especialmente a las mujeres y otras identidades y que repercuten en su acceso, uso y mantenimiento de la vivienda. Estas cuestiones se enmarcan en un contexto de crisis ecosocial y de cuidados, emergencia habitacional sistémica y feminización estructural de la pobreza. Para acabar con estas desigualdades estructurales en torno a la vivienda es imprescindible que las políticas públicas pongan en el centro una perspectiva feminista interseccional en su análisis, diseño y desarrollo.

Los espacios donde desarrollamos nuestras vidas reproducen, legitiman y perpetúan desigualdades y relaciones de poder estructurales. Por eso, es necesaria una aproximación desde una perspectiva feminista interseccional que analice estas desigualdades y proponga transformaciones de nuestros entornos para garantizar el derecho en una vida digna para todas las personas, y en particular de las mujeres e identidades disidentes que han estado históricamente excluidas e invisibilizadas.

En este artículo vamos a desarrollar tres ideas fundamentales:

1. Problemáticas de vivienda que afectan diferencialmente a las mujeres e identidades disidentes y es necesario un análisis con perspectiva de género interseccional
2. No solo es necesario que haya políticas de vivienda con perspectiva de género, sino que para una transformación real necesitamos perspectiva feminista interseccional en las políticas públicas de una forma transversal.
3. Necesitamos referentes de otras formas de vincularnos y vivir en comunidad para cambiar los imaginarios de nuestra sociedad

Este artículo no pretende ser un artículo académico clásico, sino que tiene la intención de visibilizar un conjunto de procesos y propuestas que se han elaborado dentro del marco de trabajo

del Col·lectiu Punt 6 y que se creen importantes incorporar en los debates sociológicos.

## 1. La vivienda y su entorno desde una perspectiva feminista interseccional<sup>31</sup>

Nos encontramos ante una crisis residencial estructural, que se sostiene a lo largo del tiempo, con un incremento exponencial del precio de las viviendas de alquiler y de venta, en muchas ciudades españolas, con un parque público todavía muy insuficiente y con estrategias poco flexibles para abordar la diversidad de necesidades vinculadas a la vida de las personas. Estas dinámicas económicas que priorizan el beneficio económico y la acumulación de capital, han hecho que la vivienda se convierta en un bien especulativo y han expulsado a las personas vecinas de sus barrios, poniendo en riesgo la vida cotidiana de las personas, erosionando las redes vecinales y la vida comunitaria construidas a lo largo del tiempo.

El género es una variable imprescindible que condiciona tanto el acceso como el uso de la vivienda. Existe una brecha salarial importante entre mujeres y hombres, con una menor tasa de ocupación, mayores tasas de temporalidad, reducción de jornada y precariedad, que contribuyen a la feminización de la pobreza. Según el INE<sup>32</sup>, en España las mujeres dedican más horas semanales a los cuidados del hogar y la familia y cuando se trata de los cuidados hacia las personas mayores o con dependencia son mayoritariamente las mujeres (84%) en una edad intermedia (una media de 52,9 años).

Todos estos factores dificultan la independencia económica de las mujeres y su acceso a la

31 Col·lectiu Punt 6 (2019)

32 Según el Instituto Nacional de Estadística, las mujeres dedican, en promedio, el doble de horas semanales que los hombres a los cuidados y tareas del hogar, y uno de los motivos por el que optan de forma voluntaria a trabajar a tiempo parcial es, precisamente, el cuidado de menores y personas dependientes. Mientras, los hombres eligen de forma voluntaria el trabajo a tiempo parcial para seguir cursos de enseñanza o formación, según datos de 2024 de Empleo.

vivienda. Además, si cruzamos el género con otras variables como la edad, (las mujeres tienen una esperanza de vida al nacer de 86 años frente a 80 de los hombres), el origen, la diversidad funcional o las responsabilidades familiares, las dificultades se agravan todavía más. Si comprobamos los datos de la estructura de los hogares en Barcelona vemos que el 64% de los hogares unipersonales están conformados por mujeres (muchas de ellas mayores) y el 85% de los hogares monoparentales están encabezados por una mujer. El 55% de la población en la ciudad de Barcelona que se encuentra en riesgo de pobreza son mujeres (datos extraídos del Ajuntament de Barcelona, el Idescat y la Generalitat de Catalunya).

Además de las bajas posibilidades que tenemos las mujeres para acceder a una vivienda, también tenemos que tener en cuenta como son los espacios de nuestras viviendas y qué roles están perpetuando. Las viviendas son el lugar de la primera experiencia espacial donde se configura el género a través de la socialización de género y la división del trabajo que refuerza los roles tradicionales (Ginsberg y Watson, 2012). El «hogar» está marcado por el género y se asocia con la crianza y el cuidado, profundizando los vínculos de género con el trabajo doméstico (Austerberry y Watson, 1981).

El tipo de viviendas que se han producido durante las últimas décadas han variado muy poco a pesar de la heterogeneidad de situaciones y de las unidades familiares actuales. Se han dado por obvias e inamovibles ciertas características, como por ejemplo la distribución en espacios cerrados y poco visibles de algunas tareas domésticas (lavadero, cocina, guardados diversos...). Esto ha hecho repetir estructuras jerárquicas y rígidas de la familia nuclear patriarcal que quedan reflejadas, entre otras, en la nula consideración que tiene el trabajo de cuidados y sus necesidades. “La casa” ha sido utilizada como espacio de perpetuación de la división sexual del trabajo, asignando a las mujeres la responsabilidad de realizar cotidianamente una serie de tareas domésticas dentro de la casa, necesarias para que el trabajo productivo fuera de casa pueda desarrollarse.

Si algo puso en evidencia la crisis sanitaria de la COVID-19, entre otras muchas, es el privilegio

que significa tener una vivienda en la cual sentirse segura y que se adapte a las necesidades de las personas usuarias en cuanto a la accesibilidad, los cuidados de las personas dependientes, los ciclos de la vida, la corresponsabilidad y la colectivización de las tareas reproductivas. Para muchas mujeres, el hogar es un lugar de abuso, no un refugio (Yakubovich et al., 2023). Por eso, es necesario repensar modelos de vivienda donde la sostenibilidad de todas las vidas posibles sea prioritaria y se den las condiciones materiales para poder cuidar a otras personas y autocuidarnos.

El acceso a una vivienda segura sigue siendo un reto para las mujeres, las personas LGBTQI+ y las minorías debido a la inseguridad laboral y la discriminación. La vivienda desempeña un papel importante en el refuerzo de las desigualdades de género junto con otras opresiones, pero también tiene potencial para el cambio feminista (Salem-bier, 2023).

Por todo esto, es muy importante generar conocimiento desde una perspectiva de género interseccional en el acceso, el uso y el mantenimiento de las viviendas para garantizar que haya datos que visibilicen las desigualdades, datos cuantitativos y cualitativos para poder después tomar decisiones a nivel de políticas públicas y programas de vivienda. Es necesario tener análisis más complejos y diversos para dar respuestas más acertadas a las necesidades de las personas.

## 2. Políticas feministas de vivienda

Los movimientos feministas han impulsado reformas de políticas públicas de vivienda diferentes contextos, desde la integración de la perspectiva de género hasta los servicios de vivienda para víctimas de la violencia de género. Sin embargo, el alcance de su impacto varía y no hay estudios comparativos que visibilicen las diferentes intervenciones que abordan las desigualdades de género en relación con otras opresiones en el ámbito de la vivienda y su potencial para producir transformaciones feministas de los roles y relaciones de género dominantes.



Figura 1. ilustración de la estrategia 8. Autoría: Olga Capdevila

Las políticas públicas de vivienda no incorporan una perspectiva feminista con una mirada amplia que atienda a las diferentes necesidades y problemáticas para garantizar nuestro derecho a la vivienda.

Des del proyecto de Comunidades Ecofeministas de Vivienda<sup>33</sup> hemos construido colectivamente 8 estrategias que surgen del análisis cuantitativo y cualitativo de las necesidades y de las problemáticas que tienen estas comunidades para acceder, mantener y crear alternativas de vida para las mujeres que forman parte y, también, para las que no han podido formar parte. Este proyecto aportó las condiciones materiales por qué se diera un espacio de trabajo entre diferentes personas y entidades, es decir, un tiempo y un espacio para poder compartir temas comunes.

Estas estrategias son una síntesis del trabajo colectivo que hemos realizado y representa un punto de partida que hay que seguir definiendo y concretando. También sirven para enumerar las líneas de trabajo que hacen falta para aplicar la perspectiva feminista a las políticas públicas de vivienda y, también, en otras políticas públicas de otros ámbitos que hay que abordar para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y otras identidades. Estas estrategias, sobre todo, potencian

el ámbito comunitario a través de la construcción de vínculos y afectos desde otro lugar para poder construir una organización social diferente que nos permita romper con la dicotomía público-privado y con las desigualdades estructurales del sistema actual (Fig. 1).

Las 8 estrategias son:

1. El feminismo interseccional por no dejar fuera a ninguna persona
2. Garantizar una vida digna para todas
3. Fomentar la corresponsabilidad de los cuidados
4. Promover comunidades feministas de vivienda
5. Garantizar la sostenibilidad económica
6. Incidir en los programas y las normativas que afectan la construcción de comunidades de vivienda
7. Aplicar criterios de diseño en los espacios de vida
8. Apoyar a la organización comunitaria horizontal y flexible

### 3. Necesidad de generar referentes de vida en comunidad

Uno de los aspectos que creemos más relevante para transformar nuestra realidad es a través de proyectos piloto y comunidades que sean referentes y puedan ayudar a construir imaginarios posibles.

<sup>33</sup> Ver el proyecto aquí: <https://www.punt6.org/comunitats-ecofeministes-habitatge/>

El primer proyecto que destacamos es Mujeres Cohabitando para impulsar cooperativas de mujeres colectivizando los cuidados durante el 2021. Este proyecto tenía como objetivo principal acompañar a un grupo de mujeres cabezas de familia para generar un proyecto comunitario de vida, que se ajustará a sus necesidades, que fuera un espacio seguro, hecho y gestionado por mujeres y con posibilidades para la gestión comunitaria de los cuidados en el propio proyecto o en el barrio donde se conviva. Las personas que participaron fueron mujeres de diferentes orígenes y edades, con estructuras familiares diversas, monomarentales<sup>34</sup> con hijos o mujeres mayores que vivan solas. Era un grupo muy heterogéneo que no se conocía y que tenía en común que eran mujeres diversas interesadas en otras formas de convivir y compartir.

Este proyecto generó dos impactos principales: el primero, fue un impacto directo sobre las mujeres que conformaron el grupo por la información y la posibilidad de soñar en otras formas de vida; El segundo, fue sobre las políticas públicas de vivienda de la ciudad, elaborando fórmulas que desde la economía social permitan resolver necesidades residenciales de personas que quedan excluidas de este tipo de proyectos. Al cabo del tiempo, este grupo de mujeres se conformaron como una asociación que se llama La Solar que con los valores del inicio siguen aún hoy en día luchando por conseguir un solar par construir su comunidad feminista en el barrio del Poblenou de Barcelona.

La historia ha tenido muchos ejemplos de resistencia que se han invisibilizado. Este proyecto recoge las contribuciones colectivas previas de teóricas y activistas feministas que han propuesto compartir espacios comunitarios fuera del hogar para reivindicar que las tareas de cuidados y reproductivas tienen que ser responsabilidad

social y pública, haciéndolas visibles en los entornos urbanos y comunitarios. Parte de esta genealogía se recoge en libros referentes como el libro de la urbanista Zaida Muxí Martínez, *Mujeres, Casas y Ciudades* (MUXÍ, 2018) o en el de Seven American Utopias: *The Architecture of Communitarian Socialism, 1790 – 1975* de la teórica Dolores Hayden (1979) y entre otros<sup>35</sup>.

Dentro del proyecto Mujeres Cohabitando realizamos una jornada de intercambio compartiendo experiencias con diferentes comunidades de mujeres con diferentes formatos de organización y con diferentes retos que desarrollar. Entre estas comunidades había una cooperativa de vivienda Viena llamada *Frauenwohnprojekt [RO\*SA]*<sup>36</sup> en Donaustadt que lleva más de 14 años conviviendo gracias a la tradición en políticas de vivienda de esta ciudad, en suelo y financiación pública, frente otra experiencia de La Morada que es la primera cooperativa de vivienda feminista en Barcelona construida en sesión de suelo privado y sin una financiación específica. También participó la propuesta rural y radical de las compañeras de La Pallejana, una casa feminista en Sant Antoni de Vilamajor (Montseny) rompiendo con las estructuras familiares tradicionales que tienen como referencia las comunas de las compañeras Kurdas del Movimiento de Liberación de las mujeres del Kurdistán. Y compartimos experiencia con la Casa Feminista Comunitaria Berta<sup>37</sup> en Barcelona que está autogestionada por la asociación Mujeres Migrantes Diversas para trabajadoras del hogar y de los cuidados como un espacio físico de encuentro y de soporte mutuo que rompe con los modelos de acceso a la vivienda asistencialista y victimizador, asegurando un espacio seguro en caso de emergencia habitacional. Y, por último, la

<sup>34</sup> Término que se utiliza para denominar aquellas unidades familiares donde solo hay una persona progenitora al cargo por diferentes motivos y es una mujer. Según la FAMS, la asociación de familias monomarentales, en España el 80% de las familias monoparentales están sustentadas por una mujer, de ahí el término monomarental.

<sup>35</sup> VESTBRO, DickUrban; HORELLI, Liisa; *Design for Gender Equality: The History of Cohousing Ideas and Realities. Built Environment*, 2012, vol 38, n 3; DARLEY, Gillian; *Villages of Vision*, Architectural Press, Londres, 1975. (2ª edición revisada 2007 per Five Leaves Publications)

<sup>36</sup> Ver el proyecto aquí: <https://sites.google.com/view/frauenwohnprojekt-rosa22/startseite/>

<sup>37</sup> er el proyecto aquí: <https://projectelliures.cat/2020/09/28/casa-feminista-autogestionada-mujeres-migrantes-diversas/>



Figura 2. Relatoría gráfica de la jornada de intercambio de Mujeres Cohabitando.

propuesta de las compañeras de Angela D.<sup>38</sup>, una asociación feminista en Bruselas, que han desarrollado una cooperativa de mujeres garantizando el acceso a la vivienda para reforzar su autonomía y participación dentro de un proyecto con más entidades que se llama CALICO, subvencionado por un proyecto europeo, que muestra otras formas de conseguir financiación (Fig. 2).

Este proyecto nos llevó a seguir trabajando con el proyecto Comunidades Ecofeministas de Vivienda para apoyar las comunidades existentes en nuestro contexto que están abriendo camino y generar estrategias que sirvan para que otras mujeres diversas puedan acceder a proyectos de vivienda comunitaria. Este proyecto ha utilizado metodología de investigación-acción feminista participativa porque el conocimiento que hemos generado es colectivo y forma parte de un proceso de construcción conjunta entre comunidades, entidades y personas que trabajamos para garantizar una vida digna para todas y todes. Han formado parte de este proyecto la Fundación Coop57<sup>39</sup>, y 4 comunidades que han participado con un rol activo

durante todo el proyecto que son: La Casa Comunitaria Feminista Berta; La Morada; La Renegà, una cooperativa de vivienda feminista en Santa Maria de Palautordera y La Solar. Y otras comunidades: Poc de Coop, Bages (@poc\_a\_coop), La Corba, Sant Celoni y La Unicornia, Madrid (@launicorniacoop). Hay muchas más comunidades, entidades y personas que desarrollan prácticas transformadoras con perspectiva feminista que no han podido estar en este proyecto porque se ha priorizado poder cuidar los espacios, los tiempos y las dedicaciones de las que han participado.

Todas estas comunidades son espacios que generan esperanza y posibilidades, pero hay que pensar en cómo nuestros barrios, pueblos y ciudades se transforman para conseguir una corresponsabilidad social de los cuidados. Hay muchas iniciativas surgidas de grupos de afinidad, vecindad y movimientos sociales que se organizan para resolver y cuidar las necesidades del grupo al que pertenecen en un entorno próximo para resolver algunas tareas de cuidados. Y en Cataluña hay una larga tradición de gestión colectiva de los recursos y servicios, la última gran expresión colectiva que mostró la alta capacidad organizativa fue durante la pandemia del COVID-19.

Por eso desde una perspectiva feminista hemos estado trabajando la creación de redes comunitarias de apoyo y cuidados en el entorno de

38 Ver el proyecto aquí: <https://angela-d.be/fr/>

39 Es la fundación de Coop57. una cooperativa de servicios financieros éticos y solidarios que trabajan para construir una economía basada con las personas. Ver aquí: <https://fundacio.coop57.coop/>

la vivienda que involucren a diferentes personas viviendo en diferentes modelos de vivienda (público, cooperativo, masovería urbana, vivienda social e incluso vivienda privada), para compartir espacios colectivos y contribuir a la colectivización de las tareas domésticas, de cuidados y comunitarias. Cada red decidirá cuáles son los elementos de la vida cotidiana que quieren compartir y el grado de participación de sus personas socias. Estos espacios compartidos se pueden distribuir entre los diferentes edificios de vivienda o en otros espacios del entorno, por ejemplo, utilizando las plantas bajas de edificios, solares vacíos y edificios en rehabilitación, etc. Un elemento esencial para el éxito de este proyecto es que la red de vivienda se tiene que crear por y para las personas vecinas que quieran involucrarse en el cuidado comunitario compartido.

En este mismo sentido se está desarrollando en Uruguay, donde existe una larga tradición cooperativista, la idea de una cooperativa dispersa formada por diferentes solares en un entorno urbano consolidado. Este proyecto se desarrolla dentro del programa Fincas<sup>40</sup> desarrollado por la intendencia de Montevideo que trabaja en la recuperación de inmuebles abandonados, deteriorados y deudores en la ciudad, que se transforman en bienes comunes puestos a disposición de causas sociales.

Estas redes comunitarias de cuidados en el entorno de la vivienda contribuyen de manera activa: poner la vida cotidiana para analizar el rol del espacio en el entorno significa dar el mismo valor a todas las esferas de la vida: la productiva, reproductiva (trabajo doméstico y de cuidados), la comunitaria y la personal; segundo, reconocer el valor social del trabajo no remunerado y promover una división más equitativa entre esferas; tercero, romper la división público-privado, entre la esfera privada del hogar y el espacio público, llevando el trabajo doméstico y de cuidados al espacio público para entenderlo como una responsabilidad social; cuarto, entender que esta organización

---

<sup>40</sup>Programa fincas desarrollado por el Departamento de Desarrollo Urbano de la Intendencia de Montevideo : <http://www.montevideo.gub.uy/noticias/vivienda/se-presento-el-proyecto-fincas>.

diaria tiene implicaciones de diseño urbano, de salud y bienestar que influencia las aspiraciones y expectativas de las personas; quinto, contribuir a democratizar las políticas de vivienda porque la participación activa de las mujeres sea central en la investigación de soluciones de vivienda asequible y más equitativa; sexto, generar un nuevo mercado de vivienda cooperativa en un entorno ya construido rehabilitando el parque actual a través una nueva forma de organización social.

Y seguimos desarrollando este proyecto entorno a los cuidados comunitarios<sup>41</sup> en nuestros barrios, aprendiendo y generando criterios que definan las condiciones materiales que nos permitan una verdadera corresponsabilidad social de las tareas de cuidados que rompa con las desigualdades.

## Reflexiones finales

Tenemos una organización social basada en la privatización de los cuidados que significa dejar una gran parte estos en la esfera privada del hogar, y este sistema es una fuente de desigualdades que penaliza unos colectivos por encima de otros: en concreto, las mujeres y las personas migrantes

Si sumamos la desigualdad en la distribución de las tareas los cuidados con la grave crisis de la vivienda las consecuencias son muy graves, por ejemplo, el impacto que tiene en la construcción de las redes de apoyo mutuo al entorno inmediato de nuestros espacios privados puesto que es muy difícil poder sostenerla cuando no tienes seguridad residencial porque no puedes pagar el alquiler y tienes que cambiar de casa cada 3 años. Las dinámicas económicas actuales priorizan el beneficio económico y la acumulación de capital, haciendo que las viviendas se hayan convertido en un bien especulativo y que las personas

---

<sup>41</sup> El primer material resumen de la Red Comunitaria de cuidados entorno a la vivienda/ Community Care Network (2020); Col·lectiu Punt 6 (2023) *Xarxa Comunitària de Cures. Compartim les cures als nostres barris*. Ed. Col·lectiu Punt 6; y el espacio web que centraliza todo el trabajo realizado hasta el momento: <https://www.xarxacomunitariade-cures.org/>

vecinas sean expulsadas de sus barrios o municipios, poniendo en riesgo la vida cotidiana de las personas y rompiendo sus redes vecinales y comunitarias.

En este contexto, es esencial desarrollar estrategias de accesibilidad a la vivienda para toda la población incorporando la diversidad de experiencias y necesidades. Y es precisamente aquí donde el género es una variable imprescindible que condiciona tanto el acceso como el uso y el mantenimiento de la vivienda. Además de diseñar interiores de viviendas que perpetúan los roles de género, invisibilizan las tareas de cuidados y reproducen estructuras jerárquicas del ideal de familia hegemónica.

Hay que dejar de pensar la vivienda desde una perspectiva individual, desde una perspectiva y metodología feminista proponemos crear redes comunitarias de apoyo y cuidados entorno a las viviendas que involucren a diferentes personas viviendo en diferentes modelos de vivienda para compartir espacios colectivos y contribuir a la colectivización de las tareas domésticas, de cuidado y comunitarias.

Priorizar los cuidados exige una transformación radical de nuestros espacios de vida como escenarios de nuestra vida cotidiana. El espacio contribuye a configurar como nos relacionamos, nuestro pensamiento y nuestra manera de concebir el mundo. Para cambiar las condiciones de vida de las personas y poner los cuidados en el centro de verdad tenemos que construir nuevos espacios (o rehabilitarlos, readaptarlos, renombrarlos, reconstruirlos, reprogramarlos, etc.) que apoyen otras formas de organización social.

## Referencias

- Austerberry, H., & Watson, S. (1981). A Woman's Place: A Feminist Approach to Housing in Britain. *Feminist Review*, 8(1), 49-62. <https://doi.org/10.1057/fr.1981.11>
- Ginsburg, N., & Watson, S. (2012). Issues of race and gender facing housing policy. In J. Birchall (Ed.) *Housing Policy in the 1990s* (pp. 140-162). Routledge.
- Salembier, C. (2023). Towards a feminist definition of housing. *Tijdschrift voor Genderstudies*, 26(1), 98-104. <https://www.aup-online.com/content/journals/10.5117/TVGN2023.1.006.SALE?crawler=true>
- Yakubovich, A. R., Bartsch, A., Metheny, N., Gesink, D., & O'Campo, P. (2022). Housing interventions for women experiencing intimate partner violence: a systematic review. *The Lancet Public Health*, 7(1), 23-35.
- Col·lectiu Punt 6 (2013). *Mujeres Trabajando. Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género*. Col·lectiu Punt 6 y Comanegra. <https://www.punt6.org/es/books/mujeres-trabajando/>
- Col·lectiu Punt 6 (2017). *Entornos Habitables. Auditoría de Seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno*. Col·lectiu Punt 6 [https://www.punt6.org/wp-content/uploads/2022/04/libro\\_Entornos-habitables\\_ES.pdf](https://www.punt6.org/wp-content/uploads/2022/04/libro_Entornos-habitables_ES.pdf)
- Col·lectiu Punt 6 (2019). *Urbanismo Feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus Editorial. [https://www.punt6.org/wp-content/uploads/2022/04/libro\\_Urbanismo-feminista\\_ES.pdf](https://www.punt6.org/wp-content/uploads/2022/04/libro_Urbanismo-feminista_ES.pdf)
- Col·lectiu Punt 6 (2023) *Xarxa Comunitària de Cures. Comparim les cures als nostres barris*. Col·lectiu Punt 6. [https://www.punt6.org/wp-content/uploads/2023/11/llibret-jornada-15J\\_tot.pdf](https://www.punt6.org/wp-content/uploads/2023/11/llibret-jornada-15J_tot.pdf)
- Bengoa, C. C. (2006). La paradoja del cuidado: necesario pero invisible. *Revista de economía crítica*, 1(5), 39-64. <https://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/389/372>
- Darley, G. (2007). *Villages of Vision: a study of strange utopias*. Five Leaves Publications
- Hayden, D. (1979). *Seven American Utopias: The Architecture of Communitarian Socialism, 1790-1975*. MIT Press.
- Jarvis, H. (2015). Towards a deeper understanding of the social architecture of co-housing: evidence from the UK, USA and Australia. *Urban Research & Practice*, 8(1), 93-105. <https://doi.org/10.1080/17535069.2015.1011429>
- Jégou, F. e Manzini, E. (2008). *Collaborative Services, Social Innovation and Design for Sustainability*. Edizioni Poli.design.
- García, I. M. e Cubero, A. F. (2016). *Arquitecturas del cuidado. Viviendas colaborativas para personas mayores. Un acercamiento al contexto vasco y las realidades europeas*. Ema-kunde. <http://www.porticolibrerias.es/toc/9788498889284.pdf>
- Martínez, Z. M. (2018) *Mujeres, Casas y Ciudades. Más allá del umbral*. DPR-BARCELONA.
- Vestbro, D. U. e Horelli, L. (2012). Design for Gender Equality: The History of Cohousing Ideas and Realities. *Built Environment*, 38(3)

**Roser Casanova** Architect and Urban planner, is a founding partner of the cooperative Col·lectiu Punt 6. It is an organisation that works to rethink domestic, community and public spaces from a feminist perspective, with 20 years of experience. Her areas of work are related to the community management of care around the home through

participatory methodologies with an intersectional feminist perspective, developing projects such as the Community Care Network and the Ecofeminist Housing Communities, among many others. Email: [info@punt6.org](mailto:info@punt6.org)

Artigo recebido no âmbito da chamada aberta que 30 de maio de 2025.  
Aprovado para publicação a 15 de dezembro de 2025.